

Expediente: 531/22

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ ROBLES GUILLERMINA DEL ROSARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/05/2025 - 04:35

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ROBLES, GUILLERMINA DEL ROSARIO-DEMANDADO

30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL, -APODERADO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 531/22



H20461505150

**JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ ROBLES GUILLERMINA DEL ROSARIO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. 531/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.**

En fecha 19/05/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$270.769,15 en concepto de saldo de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$347.500,14, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA tiene regulado honorarios por el monto de \$590.000.

CONCEPCIÓN, 19 de mayo de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$270.769,15 (PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 15/100)** en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL, a favor de CREDIL SRL, desde la cuenta N° 560809562777142, CBU N° 2850608750095627771425, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 0006431-2172-0, CBU N° 007017292000006431200 del Banco GALICIA, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30-62221630-9.

III. Téngase presente la conformidad del Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.